



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

29 de marzo de 1994

Núm. 46-5

INDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

122/000035 **Orgánica por la que se modifica la Ley de Enjuiciamiento Criminal con el fin de posibilitar la efectiva destrucción de la droga decomisada.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del índice de enmiendas al articulado presentadas en relación con la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley de Enjuiciamiento Criminal con el fin de

posibilitar la efectiva destrucción de la droga decomisada (número de expediente 122/35).

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

INDICE DE ENMIENDAS PRESENTADAS A LA PROPOSICION DE LEY ORGANICA POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL CON EL FIN DE POSIBILITAR LA EFECTIVA DESTRUCCION DE LA DROGA DECOMISADA (122/35)

Artículo	Enmendante	Número de enmienda
ARTICULO UNICO	G. P. Federal IU-IC	2
	G. P. Federal IU-IC	3
	G. P. Socialista	4

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961